



SITRAJUR EXIGE CONVOCATORIA A PARITARIA SALARIAL Y EL RESTO DE LAS COMISIONES PARITARIAS ESPECIALES

Desde el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras Judiciales de Río Negro, expresamos nuestra profunda preocupación ante la demora de la Secretaría de Trabajo que depende del Ejecutivo Provincial a poner fecha definitivamente para el desarrollo de la paritaria salarial en el Poder Judicial. Como es sabido, el resto del sector público provincial viene teniendo reuniones paritarias que han llegado incluso a sus etapas definitivas con ofrecimiento de aumentos, pero para el sector Judicial aún no contamos con el espacio necesario para ello.

Si bien tuvimos el pasado 17 de Septiembre la primer paritaria desde el inicio de la pandemia, lo cierto es que se trató de la Paritaria General en la que expusimos nuestra pretensión salarial, pero que al no constituirse la comisión específica salarial, no se pudo continuar con la negociación. El pasado 23 de Septiembre, remitimos nota a la presidenta del STJ y al Secretario de Trabajo de acuerdo con las exigencias de la ley 5009 para que se convoque al resto de las comisiones paritarias, incluida la salarial, sin que a la fecha tengamos certeza sobre la realización de la misma. No fueron pocos los problemas y embates de la patronal para que durante TODA la pandemia no tuviéramos ningún acercamiento en el ámbito paritario, incluida una denuncia efectuada al Secretario de Trabajo como para que ahora, cuando ya se abrieron los procesos paritarios de todo el sector público, los únicos que no tengamos el espacio seamos los trabajadorxs judiciales. No queremos pensar en postergaciones vinculadas a especulaciones políticas o discriminatorias, pero lo concreto es que estando dadas todas las condiciones, al día de hoy no tenemos la convocatoria correspondiente.

Por ello es que exigimos al Secretario de Trabajo que cumpla con la ley 5009 y convoque a las comisiones paritarias que no se han reunido, y por supuesto en particular la comisión Salarial.

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL SITRAJUR

Emiliano Sanhueza

Secretario General

Patricio Cevoli

Secretario Adjunto

Milena Maglione

Co Secretaria Adjunta